# ÍNDICE

Intr	oducción
11111	oudector:
	CAPÍTULO
	NOCIONES GENERALES
1.1	Definición y características de la cesación de pagos y crisis patrimonial
1.2	Derecho Concursal: ¿Qué es el sistema concursal? ¿Cuándo y para qué opera?
1.3	Principios del sistema concursal: Universalidad, colectividad y proporcionalidad.
	1.3.1. Principio de universalidad
	1.3.2. Principio de colectividad
	1.3.3. Principio de proporcionalidad o igualdad
1.4	Descripción del Procedimiento Concursal
	a) Etapa Pre-Concursal
	b) Etapa Concursal: Efectos
1.5	Masa Concursal.
1.6	Sujetos involucrados en el procedimiento concursal.
	1.6.1 Deudor concursado
	1.6.2 Acreedores (Masa pasiva del concurso).
	1.6.3 Junta de Acreedores del deudor
	1.6.4 Entidades administradoras y/o liquidadoras
	1.6.5 La autoridad administrativa y judicial.

### CAPÍTULO II

### MECANISMOS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DEL DEUDOR EN SALVAGUARDA DE LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD Y PROPORCIONALIDAD

2.1	La pi	rotec	ción a la masa activa del concurso	69		
2.2	Inefi	cacia	Concursal. Aspectos Introductorios	71		
	2.2.1	. Ant	eccedentes Legislativos de la ineficacia concursal en el Perú	82		
2.3	Ineficacia concursal y/o acción revocatoria en la legislación comparada.					
	(Aná	lisis	general entre las similitudes y divergencias existentes entre la			
	norn	nativ	a nacional y extranjera)	87		
	2.3.1	Civi	Law	87		
		i.	Alemania (Insolvenzordnung German Insolvency Act vigente desde el 1 de enero de 1999)	87		
		ii.	Argentina (Ley de Concursos y Quiebras, Ley Nº 24522)	89		
		iii.	Brasil (Ley de Recuperación Judicial y Extrajudicial y Quiebra			
			del Empresario y de la Sociedad Empresaria de 2005)	90		
		iv.	Chile (Ley de Reorganización y Liquidación de Empresas y			
			personas, Ley $\rm N^{\rm o}$ 20.720 desde el 9 de octubre de 2014)	92		
		V.	Colombia (Ley de Insolvencia de la República de Colombia,			
			Ley N° 1116 del 27 de diciembre de 2006)	93		
		vi.	España (Ley N° 22/2003 del 9 de julio de 2003)	95		
		vii.	Italia (Italian Insolvency Act de 1942)	97		
		viii.	México (Ley de Concursos Mercantiles del 2 de mayo			
			de 2000)	100		
		ix.	Uruguay (Ley de declaración judicial del concurso y reorga-			
			nización empresarial, Nº 18.387 del 23 de octubre de 2008)	102		
	2.3.2		echo Anglosajón (Common Law)	105		
	i.	Esta	ados Unidos de Norteamérica (Bankruptcy Code)	105		
		a)	Preferencias ineficaces o privilegios (Voidable Preferences)	105		
		b)	Fraudulent Transfers.	107		
	ii.	Ingl	aterra (Insolvency Act)	108		
		a)	Transactions at an undervalue.	108		
		b)	Fraudulent Preferences	108		
				-		



# CAPÍTULO III

# LA INEFICACIA CONCURSAL Y SU TRATAMIENTO EN EL ORDENAMIENTO PERUANO

3.1.	Ineficacia concursal	113
	3.1.1. Concepto de ineficacia concursal.	113
	3.1.2. Métodos para determinar el "Periodo de sospecha"	114
3.1.	2.1 Determinación legal	114
3.1.	2.2 De determinación judicial (con o sin límite máximo)	115
3.1.	2.2.1 Sin límite máximo.	115
3.1.	2.2.2 Con límite máximo.	116
	3.1.3 La acción pauliana ordinaria.	116
	3.1.4 Ineficacia concursal e Ineficacia Ordinaria. Semejanzas y	100
	diferencias	120
	3.1.5 Cuestiones previas a la Ineficacia concursal. La nulidad concursal como mecanismo de protección del patrimonio del deudor	125
3.2	Ineficacia concursal en el Perú	130
	3.2.1 Período de Sospecha.	131
	3.2.2 Actos de disposición del deudor ineficaces por la modificación de su objeto social.	162
	3.2.3 Actos celebrados por el deudor "ad portas" del concurso	169
	3.2.4 El fraude a los acreedores como no presupuesto de la ineficacia	
	concursal	205
	3.2.5 El tercero y la complicidad concursal	209
	3.2.6 Los actos del tercero registral de buena fe (artículo 19.4 de la LGSC).	210
	3.2.7 Aspectos procesales en la acción de ineficacia concursal	226
	3.2.8 Efectos y consecuencias de la declaración de Ineficacia sobre	
	las partes	231
	3.2.9 Efectos de la declaración de ineficacia de un acto de disposición para las partes	276
		236
	<ul><li>3.2.10 Prescripción de la acción de ineficacia</li><li>3.2.11 La probanza de los hechos alegados en la acción de ineficacia</li></ul>	250
	de acto jurídicode	241
3 3	Proyecto de modificación de los artículos 19° y 20° de la LGSC	244
5.5	Trojecto de modificación de los dificales 15 y 20 de la Edite	2-17



#### CAPITULO IV

## NUESTRAS RECOMENDACIONES: BASADO EN LOS PROBLEMAS DETECTADOS Y EN LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR REFORMAS EN LA REGULACIÓN DE INEFICACIA CONCURSAL EN EL PERÚ

4.1 Descripción de las estadísticas	251
Cuadro Nº 1	251
Cuadro N° 2	253
Cuadro N° 3	254
Cuadro Nº 4	255
Cuadro Nº 5	256
Cuadro Nº 6	257
Cuadro Nº 7	258
Cuadro Nº 8	258
Cuadro Nº 9	260
Cuadro Nº 10	262
Cuadro Nº 11	263
Cuadro Nº 12	265
Cuadro Nº 13	266
CAPÍTULO V	
CMITTOEC	
CONCLUSIONES	
5.1. La ineficacia concursal como vía poco recurrida para la recomposición	
del patrimonio del deudor concursado	271
5.2. Procesos judiciales extensos (costos y plazos).	271
5.3. Poca especialización concursal.	272
5.4. Actuación de los sujetos legitimados	272
5.5. Inversión de la carga de la prueba	274
5.6. No aplicación del desapoderamiento inmediato	275
5.7. Equivocado concepto de perjuicio al patrimonio del deudor	276
5.8. La ausencia de buena fe en actos relacionados con acreedores	
vinculados al deudor	277
5.9. La necesidad de implementar de manera expresa en la legislación	
concursal el plazo prescriptorio de las acciones de ineficacia concursal	278
Reflexión Final	279
Casos de Estudio	281
BIBLIOGRAFÍA	465

